

«Candau Fernández, María del Pilar»; debe decir: «Candau Fernández-Mensaque, María del Pilar».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**22758** RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo del primer ejercicio.

Se convoca a los señores opositores aspirantes a dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), convocada por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comienzo del primer ejercicio, el día 28 de octubre de 1981, a las diecisiete horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado de Alisal, número 6, Madrid-14.

En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que los señores opositores aporten, así como el programa de la disciplina. A continuación el Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la realización del tercer ejercicio.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Presidente, José Luis García Delgado.

**22759** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición —turno restringido— para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal, el día 29 de octubre de 1981, a las doce horas, en el Instituto «Juan Sebastián Elcano», calle Vitrubio, 8, de Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectúa el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Quirós Linares.

**22760** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1981, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Cumpliendo lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria anunciada por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de diciembre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1981, se hace pública para general conocimiento la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas en turno libre, para cubrir una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

#### Miembros titulares

Presidente:

1. Magnífico y excelentísimo señor don Pedro Martínez Montávez, Rector de esta Universidad.

Vocales:

2. Don Rodrigo Percovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

3. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don Felicísimo Muriel Rodríguez.

4. En representación del Ministerio de Educación y Ciencia, don Jorge Souto Alonso.

Secretario:

5. Don Santos Mañes Guerras, Gerente de esta Universidad.

#### Miembros suplentes

Quedan designados miembros suplentes del Tribunal, en posible sustitución de los titulares que ostentan la misma numeración y condición:

Presidente:

1. Ilustrísimo señor don Leandro Cañibano Calvo, Vicerrector de Ordenación Académica.

Vocales:

2. Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

3. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don Juan Ariño Ortiz.

4. En representación del Ministerio de Educación y Ciencia, don Carlos Pérez Paisa.

Secretario:

5. Don Luis Roberto Martínez Díez, Jefe del Servicio de Informática de MUFACE.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**22761** ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se deja sin efecto el ofrecimiento de destinos provisionales a los opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de septiembre) se hizo pública la relación de opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional y se ofrecían en destino provisional vacantes existentes en la plantilla del citado Cuerpo.

La convocatoria de las citadas pruebas selectivas, aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre), dispone textualmente en su base 11.1 que: «Aquellos opositores que hubieren sido declarados funcionarios deberán tomar parte en el primer concurso de traslado que se celebre, solicitando todas las plazas, y en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con el requisito exigido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.»

Consecuentemente con cuanto antecede, se deja sin efecto la Orden de 31 de julio, en lo relativo al ofrecimiento de destinos provisionales, manteniéndose en vigor la relación de opositores aprobados, quienes obligatoriamente deberán tomar parte en el primer concurso de traslado que se celebre.

Contra esta Orden, podrán los interesados, previo al Contencioso-Administrativo, interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**22762** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1981, del Tribunal número 1 que Juzgará las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes titulares, por la que se fijan lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

Reunidos los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares, convocadas por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Bo-